

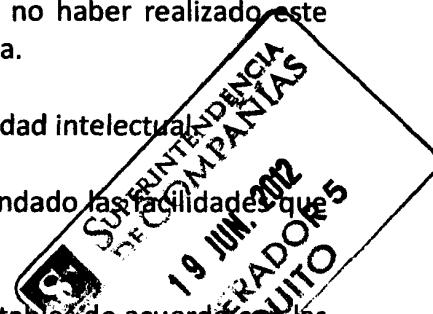
Quito, 11 de Junio de 2012

Señores
ACCIONISTAS
OLEAGINOSAS DEL NORTE OLENSA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de mis funciones como Comisario Principal de OLEAGINOSAS DEL NORTE OLENSA S.A. y de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías elevo a su conocimiento mi informe y opinión en relación a las cifras presentadas en los estados financieros por la compañía al 31 de diciembre de 2011 y sobre el cumplimiento por parte de sus administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

- 1.- El representante legal de la compañía cumple con las normas legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones. Existe una excepción: No ha realizado el aumento de capital aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 3 de julio del 2008 y Notarizada el 2 de Septiembre del mismo año en la Notaría Décimo Octava. Dadas las pérdidas acumuladas de la empresa, el no haber realizado este aumento de capital, pone en riesgo la disolución de la empresa.
- 2.- La compañía ha cumplido con las normas legales de propiedad intelectual.
- 3.- Los funcionarios y empleados de la compañía me han brindado las facilidades que se requieren para cumplir con mis labores.
- 4.- La compañía elabora sus balances y lleva sus registros contables de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas y siguen los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 5.- Sobre el estado de conservación de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la compañía puedo indicar que su estado es normal.
- 6.- El mecanismo de control interno se ajusta a normas y requisitos de una acertada administración.
- 7.- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones fiscales, municipales y sociales.
- 8.- La empresa viene cumpliendo el Cronograma establecido para la implementación de las NIIFs.



9.- El balance general cortado al 31 de diciembre de 2011, que ha sido presentado por los señores administradores de la compañía arroja los siguientes valores (expresados en USD)

DESCRIPCION	2010	2011	CRECIMIENTO	%
Activo	1.089.025,06	1.197.905,09	108.880,03	10%
Pasivo	1.095.522,06	1.049.445,15	-46.076,91	4%
Patrimonio	-6.497,00	148.459,94	154.956,94	2.385%
Utilidad del ejercicio	-3.070,32	154.956,94	158.027,26	5.147%

Del análisis de estas cifras se puede concluir que los activos tuvieron un crecimiento del 10% comparado con el año 2010 y los pasivos tuvieron un decrecimiento del 4%. El patrimonio crece en 2.385% gracias a que la utilidad del ejercicio sube frente al año anterior en el 5.147%.

En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, que me hicieran pensar que deban conocer.

Los estados financieros presentados por la administración de Olensa S.A., reflejan adecuadamente la realidad de la empresa por lo que recomiendo a los Señores Accionistas de Oleaginosas del Norte OLENSA S.A., aprobar sus balances al 31 de diciembre de 2011.

Atentamente,

Juan Fernando Serrano
COMISARIO PRINCIPAL

